

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000057

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01040203 - Subgerencia De Abastecimiento								
11/07/2024	0000000428	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,944.00
01040301 - Gerencia De Administracion Tributaria Y Rentas								
11/07/2024	0000000425	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	56.80
01040602 - Sub Gerencia De Obras Públicas, Tránsito Y Transporte								
11/07/2024	0000000427	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	32.60
01040703 - Subgerencia De Limpieza Publica Y Areas Verdes								
11/07/2024	0000000431	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	127,062.30
11/07/2024	0000000432	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	985.50
01040902 - Subgerencia De Serenazgo								
11/07/2024	0000000433	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	460.70
01041001 - Gerencia De Desarrollo Social								
11/07/2024	0000000426	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	7.50
01041002 - Subgerencia De Educación Cultural Y Deporte								
11/07/2024	0000000430	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,197.50
01041004 - Subgerencia De Bienestar Social Y Centro Integral Del Adulto Mayor								
11/07/2024	0000000429	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	957.60

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MG WILDER GABRIEL PEREZ CRBILLERE
JEFE DE OFICINA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. STEFFANY PAMELA URIARTE MOLLESPASA
JEFE DE OFICINA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad